

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes. 1.ª pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre. 3.50
Portugal, trimestre. 3.50
Demás países extranjeros y Ultramar. 8.00
Número atrasado. 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana. 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana. (después del pie de imprenta) 0.25 de peseta la línea.
En 1.ª plana. 1.00 peseta la línea.
En 2.ª plana. 0.50 peseta la línea.
Comunicados. 1.00 peseta la línea.
Esquemas de definición desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos



EL SEÑOR

DON BENITO JAUREGUI Y GANDIA

(Q. E. P. D.)

falleció en Bilbao el 27 de Septiembre de 1893

á los 59 años de edad.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Sus desconsolados hermanos D. Ildefonso y Sor Encarnación (Saturnina), primos y demás parientes.

Comunicación á sus amigos y concidos tan sensible pérdida, y le suplican se acuerden del finado en sus oraciones.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de anteayer:
Suscripción y venta. 2.530
Cambios y propaganda. 180
Total. 2.680 ejemplares

A pesar de cuantos esfuerzos hicimos ayer por abreviar el traslado de las oficinas y talleres del NOTICIERO al local de la calle de San Justo, en que han quedado instalados, nos faltó materialmente tiempo para publicar siquiera una hoja.

Nuestros favorecedores se explicarán perfectamente que tal nos ocurriera, teniendo en cuenta los entorpecimientos y trastornos que origina siempre cualquier mudanza, por insignificante que esta sea.

A continuación verán los telegramas más salientes que recibimos anteayer después de cerrada la segunda edición de nuestro número y los más importantes que ayer nos expidió nuestro corresponsal. Unos y otros los publicamos para que

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Lo que se sabe de Manila

Madrid 29.—3 t.

Las últimas noticias recibidas de Manila son interesantísimas y alcanzan á dar cuenta del ataque de los insurrectos á las avanzadas españolas. Cuando aquéllos rompieron el fuego de cañón sobre el fuerte de San Antonio, se hallaban en las trincheras el almirante de la escuadra alemana y varios jefes y oficiales.

Una granada les pasó casi rozando, haciendo el instinto que se agacharan y tal vez que gracias á esto, no sufrieran algún grave contratiempo.

Entre los alemanes causó gran admiración la tranquilidad de los soldados españoles, que estaban entonando tangos y malagueñas, y en un momento ocuparon cada cual su puesto. —Rodrigo.

Llegada de «Lafayette»

Madrid 29.—4 tarde.

De la Coruña telegrafían haber llegado á aquella capital el vapor correo «Lafayette», conduciendo 120 pasajeros.

En la travesía fallecieron tres, uno de ellos de fiebre amarilla.

Por esta causa ha sido enviado dicho buque al lazareto, donde habrá de sufrir quince días de cuarentena. —Rodrigo.

Consejo de ministros

Madrid 29.—4 10 t.

En el celebrado hoy el señor Sagasta dió cuenta en su discurso resumen de la llegada á Paris de la Comisión para la paz, notificando que las conferencias empezarán seguidamente.

Todos los días habrá noticias de los asuntos que se traten.

Dió cuenta á S. M. la Reina de los acuerdos tomados por el Gobierno respecto de la repatriación, que he telegrafiado. —Rodrigo.

Otro Consejo — Lo que entiende el Gobierno

Madrid 29.—4 30 t.

Esta tarde á las siete habrá Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, para tratar de asuntos económicos.

El Gobierno insiste en que tiene perfecto derecho España á conservar íntegro el archipiélago filipino, toda vez que así se halla estipulado en el protocolo.

Respecto á este particular el Gobierno pide el concurso de la prensa. —Rodrigo.

Malas nuevas de Filipinas

Madrid 29.—5 t.

Según telegrama oficial de Filipinas Aguinaldo persiste en extender la rebelión á las Visayas.

Los españoles se preparan para repeler á los rebeldes. —Rodrigo.

La opinión en los Estados Unidos

Madrid 30.—10 m.

Despachos de Washington dicen que la opinión se muestra cada día más interesada en la cuestión de Filipinas que en los sucesos de Oriente.

En los asuntos creése que serán terreno de discusión al celebrarse las próximas elecciones.

Es opinión general que los republicanos vencerán á los demócratas. —Rodrigo.

El principe de Orleans en Cádiz

Madrid 30.—10 10 m.

Participan de Cádiz que ha llegado á aquella capital el principe de Orleans, á fin de hacer los estudios preliminares para ingresar en la escuela naval. —Rodrigo.

Los marinos regresados

Madrid 30.—11 m.

También de Cádiz dicen que en el barco donde regresaron los marinos de la destruida escuadra de Cervera, vino un periodista norteamericano, disfrazado de camarero.

Tanto las clases como los marineros de dicha escuadra continúan vestidos con los trajes que les dieron los yanqueses. —

Ha fallecido un cabo de mar del «Plutón».—Rodrigo.

Madrid 30.—11 20 m.

Telegrama de París:

Después del almorzo con que el ministro francés Mr. Delcassé obsequió á los comisionados españoles y norteamericanos, el presidente de la comisión yanquesa mister Day dijo: —Venimos animados de un alto espíritu de concordia.

El señor León y Castilló contestó: —Así lo esperamos. Ustedes no pueden olvidar que van á tratar con la nación que descubrió á América y con la que ayudó á los Estados Unidos á conquistar su independencia.

Los comisionados norteamericanos dejaron tarjetas en la Embajada de España, correspondiendo los comisionados españoles dejando las suyas en la Embajada de los Estados Unidos. —Rodrigo.

¿Estarán seguras las Visayas?

Madrid 30.—11 50 m.

Entiende el Gobierno que la situación de Filipinas no puede prolongarse. Cree que las fuerzas que hoy en las Visayas bastan para dominar la rebeldía, pero esto no obstante tiene preparados en Andalucía siete batallones que pueden marchar tan pronto como se les ordene que lo efectúen. —Rodrigo.

Exámenes extraordinarios

Madrid 30.—1 30 t.

La Gaceta publica hoy una real orden concediendo por última vez exámenes de gracia en el mes de Octubre á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para el bachillerato ó para terminar la carrera.

Los exámenes habrán de sufrirse en los mismos centros en que hubieren estudiado el último curso.

Se excluye á los alumnos lo mismo oficiales que libres que en Septiembre último hubiesen quedado suspensos. —Rodrigo.

Firma de Fomento

Madrid 30.—1 40 t.

Han quedado firmados los decretos reformando la segunda enseñanza. —Rodrigo.

que ella hacia en mí todos los días [de algún abismo de mi pensamiento en armonía con los misterios de su propia naturaleza, aquel aire de otoño en las montañas, que conserven como estufas caldeadas por el verano, el calor del sol hasta la proximidad de las nieves; aquellas excursiones lejanas á los chalets ó sobre el agua; el balanceo del barco, ó el dulce movimiento de los lomos de los mulos, parecido al de las olas ligeras y lentas del mar; la leche de aquellos pastos que le llevaban todavía espumando, por mañana y tarde, en copas de haya talladas por los pastores, y más que nada aquella exaltación dulce, aquel delirio apacible, aquel vértigo de un alma á quien un primer amor levanta de la tierra como en alas y pasea de pensamientos en pensamientos, á través de un nuevo cielo, en una perpetua expansión de alegría, todo esto contribuía visiblemente á restablecer su salud. Dios un día á otro se la veía rejuvenecer, como si fuese una convalecencia del alma que se comunicara á sus facciones. Su rostro, algo marchito en un principio alrededor de sus ojos por esas manchas opacas ó azules, semejantes á las huellas que dejan impresos los dedos de la muerte, recobraba la plenitud de las mejillas, el calor de la sangre, la frescura de la tez, el color de una joven que hubiese caminado mucho sobre las montañas en donde las primeras heladas brisas de las lagnas hubiesen azulado sus mejillas: sus párpados habían perdido su pesadez, sus ojos su sombra, sus labios sus arrugas. Sus miradas nadaban en una perpétua niebla luminosa; del alma; vapor de un corazón ardiente condensado sobre el globo de los ojos y lágrimas que están subiendo de continuo, pero que aquel mismo fuego deseca y hace

nados de él, ha querido dejarles ese lazo con él como la cadena invisible que suspende el pensamiento de los mundos al suyo? ¿Quién sabe si en su soledad, poblada con él solo, ha querido que se eleva y baje incesantemente ese vivo murmullo, esa conversación inextinguible con la naturaleza, en todos los puntos de lo infinito, desde él á los seres que vivifica, abraza y ama, y de todos esos seres hasta él? En todos los casos la oración es el privilegio más sublime del hombre, puesto que es el que le permite hablar á Dios, aun cuando Dios fuese sordo, todavía le rogaríamos, porque si su grandeza no permitiera darnos oído, la nuestra consistiría en orar.

—Conocí que mis razonamientos la enternecían sin convencerla, y que su alma, algo agostada por la ciencia, no había abierto aún sus manantiales hacia Dios. Pero el amor no debía tardar en enternecer su religión, después de haber enternecido su alma; las delicias y las angustias de la pasión debían hacer brotar muy pronto en ella la adoración y la oración, estos dos perfumes del espíritu que se abrasa y languidece, el uno lleno de embriaguez, y el otro de lágrimas, pero ambos divinos. No era gran teólogo pero tenía tal convencimiento de la existencia de Dios como el espejo de la imagen que refleja. Mi fe en él no era una fe sino una evidencia, y sufría al ver la más bella de sus creaciones ciega, sorda y muda, no sentí lo que manifestaba mejor que un cielo.

—XXXI

—Entre tanto la felicidad, la soledad de ambos, este eden de las almas tiernas, el descubrimiento

persticiones humanas iluminan las voluntarias nieblas difundidas de intento alrededor de sus pueriles divindades. No es el Dios de vuestra madre ni el de mi nodriza en quien yo creo; ese no es el Dios de la naturaleza y de los sabios. Yo creo con éstos en un ser, principio y causa, fuente, espacio y fin de todos los demás seres, ó más bien que no es él mismo, sino la eternidad, la forma y la ley de todos esos seres visibles ó invisibles, inteligentes ó no inteligentes, animados, ó inanimados, vivos, ó muertos, de que se compone el único verdadero nombre de ese ser de los seres: lo infinito. Pero la idea de la inconmensurable grandeza, de la fatalidad soberana, de la necesidad absoluta é inflexible de los actos de ese ser que vosotros llamáis Dios y nosotros ley, excluye de nuestro pensamiento toda inteligencia exacta, toda denominación justa, toda imaginación razonable, toda manifestación personal, toda revelación, toda encarnación, toda relación posible entre ese ser y nosotros, y hasta el homenaje y la plegaria! Es natural que la consecuencia haga oración al principio?.... ¡Oh, qué cruel es esto, añado, y cuántas condiciones, oraciones y lágrimas he habido derramado ya á sus pies desde que os amo!... Recorrido ese largo camino: —«Os sorprendo, continuo, y os llamo; pero perdonadme: no es la primera de las virtudes, si es que hay virtudes, la verdad? Sobre este solo punto no podremos entendernos nunca; de consiguiente no habemos de él. Vos habéis sido educado por una madre piadosa en el seno de una familia cristiana: vos habéis respirado allí con la atmósfera las santas crendidades del hogar: os han conducido de la mano á los templos; os han mostrado imágenes

NUESTRA REGION

LEON.—El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda don Santiago López Cano, ha sido trasladado a Valladolid, habiendo sido nombrado para esta vacante el de igual clase que servía en aquella provincia don Julian Iglesias Conde.

—Merced a las gestiones del Subsecretario de Hacienda don Fernando Merino, se espera que sean aprobados muy en breve los proyectos y presupuestos que para la terminación de las vidrieras de la Catedral, ha presentado el Arquitecto director de las obras de restauración señor Lázaro.

—Las 1.965'27 pesetas que el clero de Astorga tenía preparadas para remitir al Banco de España en León, con destino a la suscripción nacional, no han sido entregadas a la Cruz Roja, sino que se hallan en poder de una comisión compuesta de los señores Penitenciario y Párroco de Santa Marta.

SEGOVIA.—El sobrestante de Obras públicas don Antonio del Campo, ha sido destinado a la División de los ferrocarriles del Norte.

—Ya se han colocado las espaciales rejas, y se están levantando los muros exteriores para los pabellones de oficinas y dependencias de la nueva cárcel de partido.

—El Inspector de Hacienda don Antonio Montalvan ha sido destinado a prestar sus servicios en Jaén.

—Los capitanes de Infantería del regimiento de Reserva don Manuel Dávila y Avalos y don Agustín Delgado Criado, han sido destinados a los regimientos de San Marcial y Luchana respectivamente.

El capitán de la zona de Toledo don Lorenzo Delgado Ros, pasa a continuar sus servicios a la de Segovia.

PALENCIA.—En la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Carrion de los Condes, resultó elegido don Valentín Calderón Roja.

—La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 2º del próximo mes de Octubre para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Membrillar a la estación de Herrera de Pisuerba, bajo el presupuesto de contrata importante 97.963'37 pesetas.

—Ha sido agraciado con el segundo premio de la lotería nacional del sorteo de ayer, el número 19.343, del que fueron expendidos cinco décimos hace pocas tardes entre varios de los asiduos concurrentes al café del Siglo, no habiendo sido alguno de los mozos de dicho café, el que menos parte ha sacado en el referido premio.

ZAMORA.—En la madrugada de ayer se hundió una casa en la calle del Obispo en el arrabal de San Frontis.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

—El señor Gobernador civil ha dado las órdenes oportunas al señor Inspector de Vigilancia, para que prohíba los bailes de sociedad que no estén constituidos bajo las disposiciones señaladas en la ley de 30 de Junio de 1837.

—El domingo próximo empezará a ver

la luz pública con el título de «La Gobierna» un ilustrado periódico.

—Calculase en 56.000 el número de fanegas de toda clase de cereales recolectados en Fuentesauco en este año.

—El alcalde de Alcañices comunica al señor Gobernador civil que se halla herido en aquella capital el súbdito portugués Francisco Manuel Lázaro, á consecuencia de un disparo de arma de fuego hecho por un carabiniere del puesto de Trabazos.

—Telegrafian á «El Norte de Castilla» desde Madrid, que uno de los asuntos tratados en el último Consejo de ministros, fué el de la separación del Alcalde de Benavente, contra el cual se instruye expediente gubernativo.

«El Consejo acordó—dice—que siga éste adelante hasta conseguir la separación que se persigue».

VALLADOLID.—Se calcula que las ganancias obtenidas por la «Sociedad Taurina» en las últimas corridas de feria ascienden á la cantidad de 5.000 duros.

—Durante la segunda quincena de Octubre próximo, se verificarán en la Audiencia territorial exámenes de aspirantes á procuradores.

—Han llegado á esta capital 290 repatriados pertenecientes al batallón de Toledo, que se halla aquí de guarnición.

—Ha experimentado notable alivio en su dolencia el catedrático de la facultad de Derecho don Demetrio Gutierrez Cañas.

—Le ha sido concedido retiro á petición propia y con residencia en Valladolid, al coronel del regimiento de caballería reserva de Burgos don Bernardo Gonzalez del Rubin.

—Casi repentinamente ha fallecido el alumno de tercer año de la Academia de Caballería don José Montero de Espinosa.

—Ha sido nombrado Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, el canónigo de la misma é ilustrado profesor y vicario general del arzobispado, don Alfredo Sevil Gonzalez.

—Las fuerzas de infantería de Toledo y de caballería de Farnesio, han efectuado paseos militares á Simancas y Boecillo, respectivamente.

—Los Subinspectores médicos de primera clase don Francisco Palido y de segunda don Luciano Carranza de Diego han sido destinados al Hospital militar.

HORRIBLE PARRICIDIO

La prensa de Valladolid publica extensas detalles del horrendo parricidio cometido en Mudarra, pueblo inmediato á Rioseco.

María Crespo Cebrian, de veintiocho años, esposa de Moisés Ceballos, de treinta, herrero de dicho pueblo, en un ataque agudo de enajenación mental, dió muerte á su hija María Remedios, de tres años de edad, única que habia nacido de dicho matrimonio.

Anteayer, después de terminar María sus ocupaciones, se entretuvo en llevar á su casa varios cantaros de agua de

una fuente próxima, mientras quedaba la niña en la puerta de la vivienda.

La niña habia manifestado varias veces deseos de acompañar á su madre; pero esta besándola y acariciándola se negó á complacerla. Cuando hubo terminado de echar agua, llegó á su casa Moisés, el marido, y mientras éste acariciaba á la niña, ocupóse la esposa en hacer la cena. Hecha ya, quiso ir á buscar á una criada suya, forastera, que debía acompañarles á cenar, pero habiendo manifestado anteriormente á su marido que se sentía fatigada, encargóse voluntariamente Moisés de avisar á su pariente.

María se quedó sola con la niña; cerró la puerta por dentro, tomó el candil que alumbraba la cocina y llevó la niña á la cuadra, colgando el candil en la pared. En seguida cogió un trozo de madera, que para partir carne habia traído días antes de casa de su hermano. Puso en el suelo y tendió á la niña boca abajo, haciéndole apoyar la cabeza en el madero, descargando sobre el cuello de la inocente criatura varios golpes que la produjeron la muerte.

Después se dirigió á casa de su vecino Mariano Meusés, cartero del pueblo, á cuya mujer dijo María:

—Señora Mauricia, venga usted, que he matado á mi niña. Venga usted y lo verá.

La mujer del cartero, no dando crédito á las palabras de María, que siempre habia dado muestras de querer mucho á su hijo, se negó á acompañarla; pero ante la insistencia con que afirmaba el hecho, Mauricia y su marido fueron á casa de su vecina, donde vieron efectivamente á la infeliz criatura en estado gravísimo.

Pronto llegó la noticia á otros vecinos, que acudieron acompañados de la guardia civil, y María, que se hallaba en la calle, al ver á los guardias, les dijo:

—Préndanme ustedes, mate una usted, que acabo de matar á mi hija por orden de Dios. He tenido que obedecerle y deseo matar mas niños.

Detenida por la autoridad, María confesó fielmente y con todos los detalles el hecho cruel, repitiendo á cada paso que no habia realizado por orden divina.

Después vió acometida por un violento acceso de enajenación mental, permaneciendo todo el día sentada, sin poder hablar, con la vista fija en el techo.

A las preguntas que le dirigían contestaba con movimientos de manos y de cabeza.

Parece que María padeció hace años ataques epilépticos, y que sus hermanos han sufrido igual dolencia.

Lleva cuatro años de matrimonio, sin que se hubiese observado en ella ninguna perturbación mental.

El matrimonio, honradísimo, era muy apreciado en el pueblo, que está consternado.

Moisés, el esposo, halláase abatidísimo y no puede darse cuenta de lo que ha pasado. Ha querido ver á su esposa y cayó al suelo víctima de un síncope.

María fué trasladada á Rioseco y se dice que allí ha fallecido repentinamente.

LA REPATRIACION

Es el asunto que actualmente preocupa más al Gobierno, motivando frecuentes entrevistas de los ministros de Marina, Guerra y Ultramar. La repatriación de las tropas de Cuba será más larga que lo que se cree por la carencia de buques de la Trasatlántica, y el número de soldados que quiere el ministro de la Guerra vengan en cada buque.

Los puertos designados por el general Blanco, con objeto de concentrar las fuerzas para el mejor orden de la repatriación, son la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nuevitas.

En la capital de la isla ascienden á 20.000 los hombres que han de concentrarse, aproximándose á la misma cifra las de los otros puntos.

La repatriación empezará el mes de Noviembre y se calcula se empleará en ella tres meses.

Calculase, por las fuerzas que hay que repatriar y por el número de buques de que dispone la compañía, que cada trasatlántico no hará menos de cuatro viajes.

También el general Correa, comprendiendo que los repatriados han de llegar á la Península, muy entrada la próxima estación, ha dispuesto que se remitan á Cuba, suficiente número de trajes de invierno, para todo el ejército, cuidándose también de que nada falte á los enfermos y heridos que á su llegada á la Península, se vean obligados, por su estado, á ingresar en los hospitales, para lo cual ha adoptado, entre otras medidas, la compra de un crecido número de camas para los mismos.

Según los últimos telegramas las fuerzas que hay que repatriar son 122.000 hombres, entre los cuales hay 20.000 enfermos.

Las fuerzas de Marina, contando los jefes y oficiales, ascienden á 3.500 hombres, los cuales pasarán á prestar servicio á los departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

En cuanto á los empleados civiles, los gobernadores de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, insisten en las peticiones de muchos españoles que no tienen derecho á ser repatriados por cuenta del Estado, y el ministro de Ultramar insiste en que no puede reconocerseles por ahora y mientras el Consejo de ministros, oyendo á los centros consultivos, no acuerde otra cosa, en atención á las circunstancias.

LA IGLESIA Y LA PRENSA

En la circular que el señor Muñoz Herrera, Obispo de Málaga ha publicado recientemente, encontramos los siguientes párrafos, dedicados á la prensa periódica:

«Si, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje las huellas de su paso; y que la prensa, quebrantando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen entre los hombres, sea la mensajera de la verdad y el bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral castamente enamorada del arte y de la literatura heraldo del gusto y de la civilización cristiana, amiga; en fin, de todo lo bueno y apostol de toda verdad y justicia.»

«Recordar el concepto equivocado de la libertad de imprenta, si, que ésta no puede ser nunca para el mal, porque tal es su misión, íntima, científica, metafísica; que el error voluntario es realmente un crimen en el orden intelectual; que el hombre no tiene derecho natural para

propagar, por la absurda libertad del pensamiento, de la palabra, de la prensa, cualquier linaje de ideas, porque todo derecho que no es más que un poder legítimo, viene de Dios, de quien toda ordenada potestad desciende, y eso equivaldría á decir que de Dios puede dimanar el derecho al mal, al error, á la corrupción, á la blasfemia, á la negación del mismo Dios, á las doctrinas que más alejen al mundo del conocimiento de Dios... lo que no sabemos si es la más absurda contradicción, ó la más frenética y desatentada locura.»

«A la prensa, pues, y á los escritores de esta nuestra amada diócesis dirigimos hoy saludo de amigo y bendición del Padre: vosotros sois soldados los más activos, formáis las guerrillas más ligeras y vencedoras; ayudadnos con vuestra cooperación á las obras y á las conquistas de nuestro pastoral ministerio; que las seducciones de la impiedad no nos separen; que siempre sean vuestros vínculos estos vínculos dulces de espiritual familia; que nuestra autoridad de Padre se manifieste siempre hacia vosotros, con la efusión del afecto, con las dulzuras de la exhortación, y nunca ¡oh! eso no, nunca con las molestias de la advertencia ni con el desagrad de la corrección.»

CARTERA DE NOTICIAS

El acuerdo tomado por la Comisión provincial de Guipúzcoa, es digno de ser imitado por las restantes comisiones de España.

El citado acuerdo consiste en pasar á todos los alcaldes de los pueblos una circular, haciéndoles entender que la Diputación se encargará en adelante de gestionar directamente del Gobierno el cobro de los alcamos y pensiones que se adondean á los soldados guipuzcoanos ó sus familias, á consecuencia de las últimas guerras, para lo cual los interesados deberán solicitarlo á la Corporación provincial.

Las señoritas de Vigo, no solo se consagran á socorrer generosamente á los soldados que desembarcan en aquel puerto, sino que también se encargan de escribir á las familias de los mismos anunciándoles el feliz arribo de los repatriados.

Dice un periódico de Viena que las alhajas dejadas por la emperatriz de Austria, últimamente asesinada, representan un valor de cinco millones de florines.

Las blondas, hacia las cuales la desgraciada soberana demostraba verdadera pasión, valen la enorme suma de tres millones de florines.

Casi todas estas blondas proceden de Bélgica, y con ellas la emperatriz adornaba los trajes de la princesa Gisela y de la archiduquesa María Valeria.

En Alicante se verificarán en breve las pruebas oficiales de un invento para evitar el choque de trenes por medio de avisos combinados con la electricidad y el teléfono. Dichas pruebas se harán en el ferrocarril de vía estrecha de Villena á Bañeras y Yecla.

La recolección de uva se va generalizando en todas partes.

La calidad del fruto no deja nada que desear, pero respecto á la cantidad está muy desigualmente repartida por todo España, y aun dentro de una misma provincia, siendo la sequía y el mildew las principales causas de esta merma.

misterios, altares, y os han enseñado oraciones, diciéndoos: «Dios está allí, que os escucha y os responde.» Lo creísteis, porque entonces no teníais edad para examinar. Luego habéis dado á un lado esos juguetes de vuestra infancia para imaginar no Dios menos pueril y menos alejado que ese Dios de los tabernáculos cristianos. Pero siempre ha quedado en vuestros ojos aquel primer deslumbramiento: y el día en que os creísteis imbuido, sin saberlo, en la falsa luz con que os fasciaron al entrar en la vida, os quedaron dos debilidades de inteligencia, el misterio y la oración. No hay misterio ninguno, añadió con voz más segura y solemne: ¡no hay más que la razón, que disipa todo misterio! El hombre mal intencionado ó crédulo es el que ha inventado el misterio: Dios es quien ha hecho la razón. Y no hay oración, prosiguió más tristemente; porque de una ley inflexible no hay que esperar que ceda, y en una ley necesaria nada se puede variar. Los antiguos, en su ignorancia popular, bajo la cual ocultaban su sabiduría, lo conocían muy bien, añadió; y por eso oraban á todos los dioses de su invención, pero nunca á la ley suprema: ¡el Destino!

Calló la joven.—«Me parece, le dije, después de un largo silencio, que los maestros que os han enseñado esa sabiduría han subordinado demasiado en sus teorías de las relaciones del hombre con Dios, el sér sensible al sér que piensa; en una palabra, que han olvidado del hombre el corazón, ese órgano de todo amor, como la inteligencia es el órgano de todo pensamiento. Las representaciones que el hombre se ha hecho de Dios, pueden ser falsas y pueriles; pero sus instintos, que son su ley, no es; tienen que ser á veces verdaderos. De otro

modo, la naturaleza habria mentido al crearla. Supongo que no creéis que la naturaleza sea una mentira, añadió sonriéndome, vos que decíais hace poco que la verdad era quizá la única virtud. Ahora bien, cualquier que sea el objeto que Dios se haya propuesto al dar estos dos instintos, el misterio y la oración, al corazón del hombre; ora haya querido revelarle por ese medio que él, Dios, es incomprendible, y que el misterio es su verdadero nombre, ora haya querido que todas las criaturas le tributasen honor y bendición, y que la oración sea el incienso universal de la naturaleza, siempre tendremos que el hombre lleva en sí esos dos instintos cuando piensa en Dios: ¡El misterio de la adoración! ¡El misterio! proseguí; toca á la razón humana ensancharlo, aclararlo, apartarlo más y más, sin llegar á disiparlo completamente. ¡La plegaria! es la necesidad que siente el corazón de derramar continuamente la imploración útil ó inútil, oída ó no, como el perfume sobre los pasos de Dios. ¡Que ese perfume caiga á los pies de Dios ó caiga en tierra, no importa: siempre cae en tributo de debilidad, de humillación y de adoración... Pero quién sabe si perdido? añadió con el tono de una esperanza que en la voz del que habla triunfa de la misma duda; ¿quién sabe si la oración, esta comunicación misteriosa con la omnipotencia invisible, no es en efecto la mayor de las fuerzas sobrenaturales ó naturales del hombre? ¿Quién sabe si esa voluntad suprema é inmortal ha querido desde la eternidad inspirarla y satisfacerla en el que ora, y hacer así por la invocación participe al hombre del metacismo de su propio destino? ¿Quién sabe, por último, si Dios en su amor y en su bendición perpetúa á los seres ama-

que nunca corran. Sus aptitudes, sus movimientos y sus pasos volvian á adquirir la fuerza, la flexibilidad, la ligereza y vivacidad de los de una niña. Cada vez que entraba de vuelta de sus excursiones conmigo en el patio, ¡el anciano médico y su familia se admiraban del prodigioso cambio operado en veinticuatro horas en su salud, y del deslumbramiento de juventud y vida que difundía en los ojos.

La felicidad parecía en efecto irradiar y sembrar en redor suya una atmósfera en que estaba envuelta y en la que evolvía á los que la miraban. Esa irradiación de la belleza, esa atmósfera del amor no son enteramente, como se cree, imágenes de poeta. El poeta no hace más que ver mejor lo que se escapa á las miradas distraídas ó ciegas de los demás hombres. Se ha dicho mil veces de una hermosa joven que ilumina las tinieblas en la noche: de Julia podía decirse que calentaba el aire á su alrededor. Yo caminaba y vivía envuelto en aquella emanación de su belleza, los demás la sentían al paso.

Cuando volvía á mi cuarto, durante los cortos instantes en que me veía precisado á separarme de ella, me sentía, aun cuando fuese á la mitad del día como en un calabozo, sin aire y sin luz. El sol mismo, por brillante que estuviese, no me alumbraba, á menos que lo reflejase ella en mis ojos. Cuanto más la veía más la admiraba y menos podía creer que fuese una criatura de la misma especie que yo. La divinidad de su amor habia concluido por llegar á ser una fé de mi imaginación. Prostermábame sin cesar en pensamiento delante de aquel sér demasia-

Un astrónomo francés anuncia que el próximo invierno ha de ser bastante frío, y que han de abundar mucho las nevadas.

Mazzantini ha firmado un contrato para Méjico. El ajuste es por cinco corridas y un beneficio libre.

Llevará como segundo espada a Antonio Moreno (Lagartijillo). Las cuadrillas las forman los picadores Chato, Pepe el Largo, Chano, Tres-Calés y el Caletero, y los banderilleros Tomás Mazzantini, Galea, Cayetano, Taravilla, Luis Recatero, Magliel y el puntillero Comas. Se embarcarán el día 29 del próximo Noviembre.

La prensa de Murcia habla de un desfalco cometido en el Ayuntamiento de Jumilla, importante 20.000 pesetas.

Según leemos en varios periódicos de provincias, circulan por algunas de éstas billetes del Banco de 100 pesetas falsos. Llamamos la atención del comercio y los particulares de esta ciudad, por si llega a visitarnos se papel-moneda.

Tiénes ya la seguridad de que en el próximo mes de Mayo habrá convocatoria en todas las academias militares.

Una comisión de aspirantes a la judicatura ha visitado al Sr. Groizard para suplicarle tenga muy presentes los derechos que adquirieron, no vaya a darse el caso de que por colocar ahora los funcionarios judiciales que regresan de las Antillas, resulten perjudicados aquellos en su turno.

Se ha dictado una real orden disponiendo que la deuda exterior al 4 por 100, queda exceptuada del impuesto de uno por 100 sobre los intereses, y de todo recargo establecido por la ley de 28 de Junio de 1892.

El día 27, según noticias de Cádiz, cayó un bólido en el mar, a una milla de distancia del fuerte de la Cartuchera, produciendo un ruido tremendo al sepultarse en las olas.

Lo que nos cuesta. En el ministerio de Estado se ha recibido el traslado de una Real orden de Ultramar, consignado para gastos colectivos y dietas de la comisión encargada de negociar la paz en París, un crédito de 500.000 pesetas.

Ayer publicó la "Gaceta", la siguiente real orden:

"Vista la consulta del administrador de la Aduana de Irún sobre la fecha desde la cual ha de estimarse en vigor la real orden de 2 del actual, referente al despacho de expediciones comerciales de mercancías subdivididas en paquetes postales; y Considerando que, dada la índole del asunto de que se trata, conviene para el planteamiento de lo preceptuado en dicha soberana disposición dar un plazo bastante para que sea conocido del comercio en general.

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, conformándose con lo propuesto para esa dirección general, se ha servido disponer que los perceptos de la real orden de 2 del corriente mes relativa a estos despachos de paquetes postales, se apliquen desde el día 15 de Octubre próximo.

Telegrafía de Copenhague que anteaer a las cinco de la mañana falleció la reina Luisa de Dinamarca. Nació el 7 de Septiembre de 1817, y contrajo matrimonio con Cristián IX el 26 de Mayo de 1842. Era madre de la princesa de Gales y del rey Jorge de Grecia.

SOLEMNIDAD LITERARIA

De fiesta solemne puede calificarse la que el 1.º de Octubre de cada año se celebra en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca. La apertura del curso y el reparto de premios a los alumnos distinguidos.

Es costumbre que en tan solemne acto, lea el discurso inaugural un doctor catedrático de una de las Facultades que cursan en la célebre escuela salmantina, y este año estaba encargado de tan honrosa tarea, el ilustrado doctor y catedrático de Cosmografía de la Facultad de Ciencias, don José de Bustos Miguel.

En la imposibilidad de trasladar a este lugar el discurso íntegro que para tal acto había preparado y del cual leyó los párrafos más culminantes, resumiremos dicho trabajo y copiaremos algunos trozos, para que nuestros lectores vean por ellos la importancia del tema, la brillantez de los conceptos emitidos y la erudición histórica que hace gala el autor en su exposición y desarrollo.

Comenzó el señor Bustos su aordio, presentando a la Universidad de Salamanca como foco vivísimo de luz esplendorosa, que principalmente en los siglos XV y XVI, no sólo iluminaba nuestra patria, sino que irradiaba sus fulgores por las naciones que como Italia y Francia compartían con la nuestra el principal papel en la vida de la inteligencia. Los rayos de este foco no eran sólo trabajos en Literatura, Filosofía, Teología y Derecho, sino también en las enseñanzas que forman hoy la llamada Facultad de Ciencias, habiendo entre sus sabios a más de teólogos, canonistas, jurisperitos y médicos, entendidos cosmógrafos, matemáticos y físicos, que dejaron escritos referentes a esas ciencias, de mérito bastante para hacerlos dignos del recuerdo. Desgraciadamente, añadió el señor Bustos, falta una historia del desarrollo de estas ciencias en España, que diera satisfacción a la verdad, y a nuestros antepasados el buen nombre a que son acreedores por sus trabajos en la citada clase de conocimientos.

Buscando para confeccionar el discurso alguna cuestión relacionada con la ciencia de los astros, asignatura que en la facultad de Ciencias explica el señor Bustos, y al mismo tiempo relacionado también con el nombre de Salamanca y de su Escuela, fijó como tema «la parte que esta Universidad tomó en la Corrección Gregoriana del Calendario».

Antes de que el Papa Gregorio XIII llevara a cabo su obra, seguían las naciones más cultas para contar el tiempo la modificación que Julio César introdujo en el calendario, adoptado por la cristiandad desde el concilio de Nicea. Pero como la enmienda Juliana era inexacta porque hacía el año civil unos once minutos mayor que lo es el natural, por necesidad habían de sentirse con el tiempo los efectos de esta diferencia, y la necesidad de corregir los consiguientes errores.

Únicas personas los pontífices con autoridad bastante para llevar a cabo esta reforma, la intentaron varias veces y la pusieron al fin en práctica después de consultar a los hombres entendidos en los conocimientos al caso pertinente. La Universidad de Salamanca, cuyo parecer se pidió más de una vez, influyó mucho en la acertada resolución del Papa, como efecto del prestigio que nuestros sabios habían adquirido por el estado tan alto de las Matemáticas y de la Astronomía en nuestra Ciudad.

Exponer esto, ver lo brillante que era para demostrar cuán lógicamente intervino la Academia Salmantina en el arreglo del calendario y probar la realidad de esta intervención, fueron los asuntos que constituyeron la materia y objeto del discurso del señor Bustos.

Hemos leído con la atención compatible, con la premura de hacer estas notas del citado discurso y no nos atrevemos a estropear tan erudito trabajo, copiando algunos párrafos que no nos consideramos capaces de escoger.

Diremos, en resumen, que la Universidad de Salamanca debe conservar el discurso del señor Bustos como una joya preciosísima, de indubitable valor histórico. Y ahora vamos a hacer una observación que se nos ha ocurrido al emborrillar estas cuartillas.

Hace algunos años, el actual decano de la Facultad de Derecho, Doctor don Teodoro Peña, escogió como tema del discurso que leyó en acto análogo al esta mañana celebrado, un asunto íntimamente ligado a la historia de la Universidad; igual camino siguió después el señor Rodríguez Miguel y también ahora el señor Bustos; asuntos de esta índole debían tratarse, a nuestro entender, por los doctores que en años sucesivos se encargaron de aquella tarea, pues así se lograría tener por la reunión de todos los trabajos, la historia completa de todas las grandezas y recuerdos de la Escuela Salmantina, alma de la Ciudad, en otro tiempo emporio del saber.

Los trabajos profundos de temas científicos o literarios son mas propios de ateneos o de libros, que los aficionados a aquellos estudios consultarían con aprecio, pero no encajan también en los discursos de aperturas de curso de la Universidad de Salamanca, cuya historia, bajo todos sus aspectos y en todas sus ramas, tantos puntos oscuros tiene que sería de desear resplandecieran con la luz de la verdad por las investigaciones históricas de los profesores de la Escuela.

Presidían el acto los señores Rector, el gobernador Militar, el Alcalde interino señor Iglesias García, el Vicepresidente de la Diputación señor Guerreira y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras señor Sebastian.

En los escaños de la plataforma, se sentaban gran número de doctores y las comisiones y personas invitadas al acto y el resto del Salón lo ocupaban los alumnos premiados, gran número de señoras y señoritas y numeroso público, entre el cual predominaban los estudiantes.

SANTORAL Y CULTOS

Miñana: Nuestra Señora del Rosario. Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía a cargo del Dr. don Ramón Barberá, Arcipreste y Provisor de esta Santa Catedral.

CULTOS.—Fiesta a la Virgen del Rosario. Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clericia.—Misa rezada desde las cinco. Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las siete, solemne Salve Carmelitana.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la misma novena.

SALAMANCA AL DIA

En la tarde del miércoles último falleció en el pueblo de Palacios del Arzobispo el soldado del batallón de Simancas Emilio Turrion Montero, repcedente de Guantánamo.

Según nos dicen, el infeliz repatriado murió repentinamente en la calle.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14, 2.º, derecha.

Ha sido nombrado juez de primera instancia y de instrucción de Peñaranda de Bracamonte, don Antonio Falcón Juan, que lo es en la actualidad de Becerrelhá (Lugo).

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro, ha quedado autorizada esta Delegación de Hacienda, para admitir redenciones del servicio militar hasta el día 31 de Octubre próximo.

La guardia civil de Cubo del Vino ha detenido a un vecino de Valdosa, como autor del robo de treinta libras de uvas de la propiedad del vecino de aquel pueblo José Fonseca Tamames.

Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1.º, 2.º, derecha.

Se han revalidado de maestros superiores: don Millán Pérez Alonso, don Florencio Periañez Pérez, don Claudio Hernández Rodríguez y don Guillermo Martín Corrales.

De maestros elementales lo han efectuado: don Ramón Barberá Paris, don Juan de Castro Rodríguez, don Luis Vicente Barés y don Miguel Moro Aparicio.

Advertimos a las personas que no se hayan provisto de la correspondiente cédula personal, que el plazo para la adquisición voluntaria termina el día 9 del próximo Noviembre. Desde la citada fecha, tienen el cargo que marca la ley.

Ha fallecido en Buenamadre la señora maestra de niñas de aquella localidad doña Felipa Curto Sánchez, esposa de nuestro amigo don Venancio Sánchez é hija de don Juan Antonio, sacristán de las monjas del Jesús de esta ciudad. Rogamos a los lectores la encomiendan a Dios.

Ha llegado a esta ciudad el ilustrado catedrático del Seminario de Palencia y orador elocuente, don Pedro Ruiz Sanz, encargado del sermón en la fiesta solemnisima del Rosario (2 de Octubre) que celebrarán los Padres Dominicos del convento de San Esteban.

Ha presentado la renuncia del cargo de alcalde de barrio. D. Eugenio López.

Ayer circularon insistentes rumores en el sentido de que había sido nombrado director del Instituto de segunda enseñanza, el Catedrático de Agricultura, Sr. González Domingo.

Esta noche regresará a Burgos el Gobernador civil de aquella provincia, señor Bullón de la Torre.

Ha experimentado notable alivio en la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, el Delegado de Hacienda, Sr. Monsálvez.

Desde mañana se expenderá diariamente carne de cerdo fresca en el establecimiento de embutidos de Juan Manuel Hernández, situado en el barrio de Chamberí.

También se vende cera a precios muy económicos.

Anoche, por maltratar a su anciana madre, fué conducido a la prevención su hijo desnaturalizado.

Ha regresado a Lugo el M. I. señor canónigo magistral de aquella Catedral, don Manuel Prieto.

En la plazuela de San Cristobal se fueron anoche a las manos dos mujeres que se disputaban el cariño de un galán.

Ha obtenido el premio extraordinario en la facultad de Filosofía y Letras el aprovechado alumno, D. Pedro Martín Robles, a quien felicitamos.

Hoy se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde, D. Isidoro Iglesias García.

La junta local de socorros para los repatriados ha recibido últimamente los siguientes donativos:

De D. Pablo Cáceres, hermano del ingeniero de caminos D. Toribio, 125 pesetas.

De D. Policarpo García Morales, 100 y de D. Ramón Hernández, 50.

El Visitador de consumos decomisó anoche en la puerta de Villamayor doce damajuanas llenas de alcohol y una caja de tarros de ojón.

Ha sido nombrado profesor de las asignaturas de solfeo y piano de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, don Hilario Goyenechea, maestro de capilla de la Catedral.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Crimen en la calle de Alcalá

Madrid 30.—2,50 t. Anoche fué gravemente herido en la calle de Alcalá don Fabián Saez Ledesma.

Era hermano de la víctima del crimen de la Castellana.

El agresor, que fué preso, se llama Julio Fernández García. Le disparó un tiro de pistola a boca de jarro, dejándole gravemente herido.

Entre a reor y víctima existían grandes resentimientos con motivo de venir disputando el cariño de una mujer.—Rodrigo.

Las reformas en las Visayas

Madrid 30.—3 t.

El señor Sagasta ha manifestado que las reformas que ha de implantar el general Ríos en las Visayas, afectan solo a la organización de los municipios.—Rodrigo.

No abra consejo. Generales en Palacio

Madrid 30.—3'20 t.

Como no se han recibido nuevas noticias de interés ni de Cuba ni de Filipinas, hoy no se celebrará Consejo. Han cumplimentado a S. M. la Reina los generales Capdepón y Ordoñez.—Rodrigo.

Cañones que revientan

Madrid.—30 4 t. (urgente)

Telegrafía de Pontevedra que en el acorazado «Victoria», que sale diariamente a hacer pruebas y ejercicios de tiro, «event no ayer tres cañones, quedando inservibles.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias.—Rodrigo.

Lo que dice el presidente de la comisión

Madrid.—1 10.15 m.

Telegrafía de París que el comisionado Day ha dicho:

«Sinceramente puedo asegurar que ignoro cómo habremos de abordar la cuestión de Filipinas.

No traemos instrucciones respecto al particular.

Todo depende de los informes que nos suministre el general Merrit, el cual llegará el domingo de Marsella.

Después que habemos con Merrit tenemos que telegrafiar a Washington exponiendo nuestro parecer y pidiendo a la par instrucciones.

Merrit se ha decerá en París como delegado técnico de la comisión.»

A las dos y media de la tarde de hoy celebrarán las comisiones su primera conferencia.—Rodrigo.

No pueden pagar

Madrid 1.—10.40 m.

Dicen de Barcelona que insisten los gremios en que no pueden pagar los recargos de guerra, que son además injustificados.

Dichos gremios han acordado, en vista del precio elevado del gas y de la electricidad, renunciar a esta clase de alumbrado.

Barcelona y los pueblos ajeos se alumbrarán desde el lunes con aceite y petróleo.—Rodrigo.

Noticias de los Estados Unidos

Madrid 1.—11 m.

Dicen de Washington por telegrafo que en Consejo de ministros se ha discutido la cuestión de la ocupación de Cuba por los americanos.

En la primera quincena de Octubre empezarán a regresar las tropas yanquis. Se ha ordenado que el exconsul Lee se traslade a Cuba. La salud de los soldados norteamericanos que se hallan en Filipinas dicen

que es buena, y que nunca excedió de cuarenta el número de marineros enfermos.—Rodrigo.

Hoy se habrá batido

Madrid.—1 11.40 m.

Comunican de París que el desafío entre Mr. Paulmier y Mr. Turot, autor est último del sueto injurioso para la esposa del primero, publicado en el periódico «La Lanterne», se verificará hoy.

Las condiciones son a espada francesa, concediéndose a los adversarios la distancia de veinticinco metros para romper.—Rodrigo.

Para batir a los rebeldes tagalos

Madrid.—1 12 t.

Telegrafía el general Rios al gobierno, participándole que ha enviado fuerzas al punto donde desembarcaron los rebeldes tagalos en las Visayas, a fin de rechazarlos.—Rodrigo.

Otro polaviejista

Madrid 1.—12'50 t.

Háblase de que el almirante Cervera se reunirá al grupo político del general Polavieja.

El gobierno lo sabe, pero se muestra completamente indiferente.—Rodrigo.

Opiniones ministeriales

Madrid 1.—1 t.

Dicen los amigos del gobierno que ratificada que sea la paz, habrá que llevarla a la aprobación de las cámaras.

Como ha de tardarse mucho en ordenar el «libro rojo», hasta fines de Febrero no pudrán reunirse las Cortes.

Esto y la precisión de que el gobierno presente nuevos presupuestos que respondan a la situación del país, tomando por base la situación de la deuda les hace pensar que el ministerio lo menos hasta Julio.—Rodrigo.

¿Sigue la perversidad yanqui?

Madrid 19.—10 t.

Insiste El Liberal en que en las Visayas se han presentado varias partidas de tagalos.

Añade que con tal motivo se ha telegrafiado a Sr. Montero Rios diciéndole que el gobierno precisa saber a que atenerse y en que condiciones va a deliberar la comisión de París, estando como estén los norteamericanos ayudando notoriamente a los tagalos, violando el armisticio.—Rodrigo.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 1.—12'10

Trigos candeales de Castilla, 33'00 pts. escl 106 kilos.

Cebada 17 idem.

Centeno 23'00 idem.

Algarrobos de Vinaroz 18'90 idem.

Id. de Mallorca nueva 12'50.

Id. de 18 idem.

Harinas extra blanca 43'26.

Id. 2.ª 18'65.

Id. 3.ª 11'45.

Cueros cordobeses superiores 3'30 idem.

Becerras 3'10.

Lanas de Aragón, lavadas; las blancas a 162 pts el quintal métrico; las negras a 106 idem idem.

Lanas de Navarra, blancas lavadas a 225 idem idem.

Lanas de Terci, blanca a 14 103 id.

Lanas de Alcañiz a 105 id id.

El mercado de trigos y harinas se hacen con regulares ventas y con firmeza en los precios.—ROLDÓS.

CEREALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 1.

Trigo a 43 1/2 rs. lanega.

Cebada nueva 24 rs. id.

Centeno a 30 id.

Guisantes 432 y 33 rs id.

Algarrobos a 31 rs id.

Lentijas 40 rs id.

Mueles 40 rs id.

Garbanzos desde 80 a 100 rs según clase.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEEO SALMANTINO

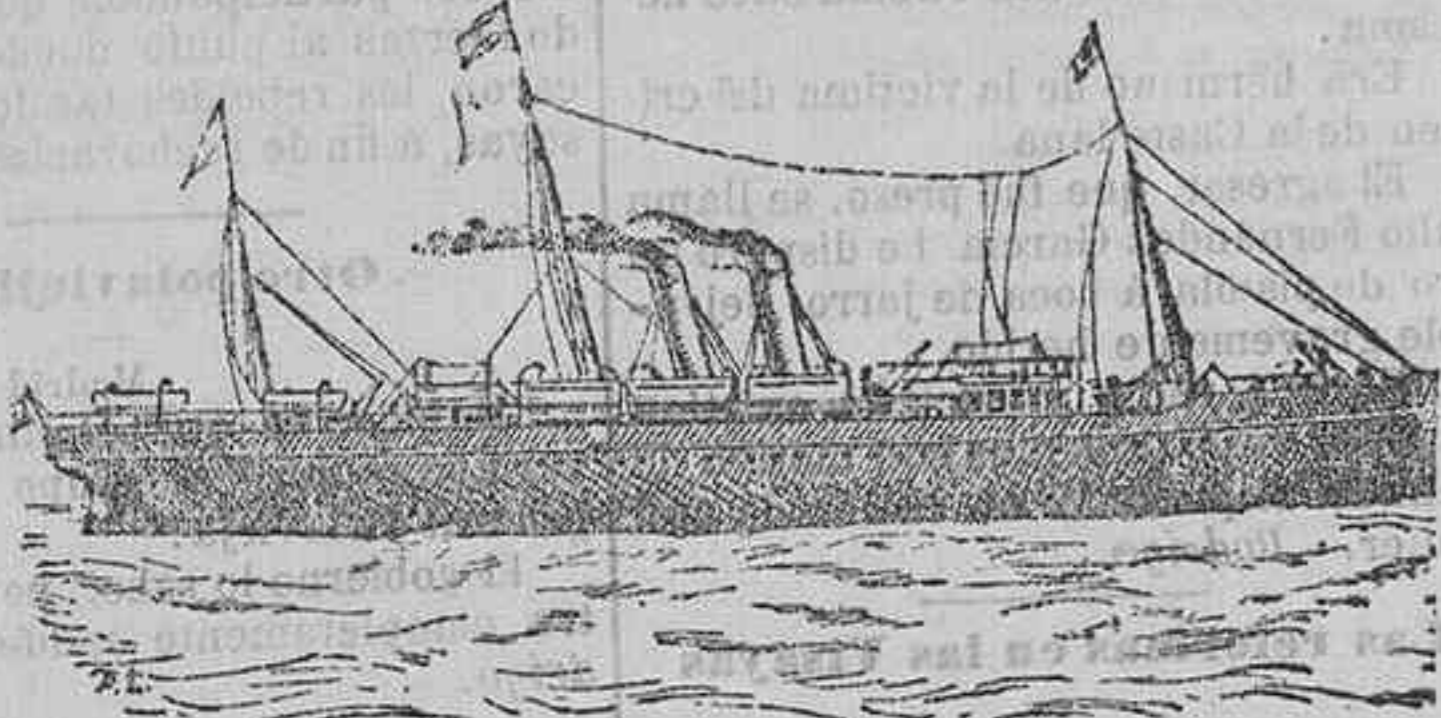
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE

DON MANUEL DURAN
AÑO VIGESIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NÚMERO 1. - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. - Escuela superior. - Estudios completos de segunda enseñanza.
Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIÑOES (OPORTO)

IBRO - saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Macaé, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES, saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
IBRO - saldrá el 28 de Septiembre para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA - saldrá el 3 de Octubre para San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
THAMES - saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Am. etc. Geo. Tail. calle del Infante D. Enrique. 19 y 21. Oporto.

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por toda clase de ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convegan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.

---JUAN DEL REY 8 SALAMANCA---

FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

58, RUA, 58. - SALAMANCA

Preciosas coronas blancas y negras en porcelana y pluma; cajas de zinc de las más modernas y precios económicas y desconocidas; lápidas de mármol de todas calidades.

Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres cobrando por ello derechos módicos.

Cajas de madera de todas las formas.

Andas imperiales blancas y negras; se facilitan gratis á los que compren la caja en esta casa.

La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada en las tarifas antes de prestar el servicio que se le encomiende.

FIJARSE BIEN, 58, RUA, 58, SALAMANCA

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

Aplicada por los males de cabeza y convulsiones por la apoplejía, ha resultado siempre á los enfermos de la última medicina, pero mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción momentánea por la piel, el médico millésimo, W. W. W. W., ha obtenido un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios.

Esta gran medicina, de curas de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, ha coronado de éxito la última medicina.

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

Este libro de 15ª edición. Este libro de no solamente, las explicaciones, si alcanza de todo, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Colomán Moliner en Madrid, calle Mayor No. 25; el Dr. José Granado en Madrid, Travesía No. 2, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos para vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un sistema nervioso general bajo algunas afecciones nerviosas, tales como los dolores de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnio, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de dificultad para hablar y para tragar de constricciones y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los miembros, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electricidad, galvanización, masaje, etc., no han obtenido resultado; á los tratamientos de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en las afecciones anteriores, y á todas las personas que tienen el ataque apoplejico, por afecciones de ciertos sistemas nerviosos como los males de cabeza, jaqueca, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo en las extremidades, y á embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en la categoría de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuando sea necesario á un grupo de trabajo intelectual deberán apurarse para adquirir el folleto del Dr. W. W. W. W., desde el momento que se les indique el sistema de trabajo intelectual deberán apurarse para adquirir el folleto del Dr. W. W. W. W., desde el momento que se les indique el sistema de trabajo intelectual y el cual recibirá gratis á la primera indicación que se le dé por la correspondiente municipalidad.

Madrid: Est. Barja, Especialidad Farmacéutica, Capellana St. I. dupp.

Barcelona: Est. Barja y C., Despacho Central: Avenida 112, Salsadell; Prunera 1.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÈ

R. COMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.
Cursos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles. - Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consu las gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO

D. ARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos. - Salamanca.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bude).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

TERCIANAS

sin tomar medicamento alguno y con solo usar el E. cudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS Y COTIDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia. - Salamanca.

COLEGIO DE SAN JGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5. - SALAMANCA

Director. - DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

- PÍDANSE REGLAMENTOS -

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franquencia.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BÉJAR

En este antiguo y acreditado centro, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º de Septiembre para el curso académico, de 1898 á 1899.

Espacios local, gimnasio higiénico, salón de billar, y otras distracciones.

Los alumnos internos abonan la pensión de 90 pesetas mensuales, incluyéndose en ella la de enseñanza, médico, lavado, planchado y cosido de ropa.

Cinco comidas diarias, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena con vino; y todos los días festivos un principio.

Se admiten alumnos de primera enseñanza internos á precios convencionales.

Pídanse details y reglamentos al Director

SANTOS JORDESILLAS

PINTOR Y FOTOGRAFO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

AFUERAS DE TORO 4 - SALAMANCA

Desde el 15 de Agosto quedan abiertas las clases de Dibujo y Pintura, en sus diversas aplicaciones como son: Figura, Adorno, Paisaje, Marinas, Flores, Bodegones y cuanto se relaciona con este Arte.

Los precios serán económicos para que esté al alcance de todas las fortunas.

ESTUDIO Y FOTOGRAFIA

AFUERAS DE LA PUERTA DE TORO, 4.